

Y un morral en la palma de esta guilla
que aliñda con martin lopez y ellien
a adoe españa

Y un morral en la palma de esta guilla
que aliñda con luis cano y pomez gancia
de jure bano

Yermo de francisco gancia
Y un pie en la rone el podo que aliñda con
pomez gancia de alena y con p de a re balos

Y ogo fa nega en la cara de no xae que aliñ
dan con a nee de molina y con joan lopez
de alta e escuiano

El qual es por cesso que a nsi an de tomar
ya que sean de obligar es en virtud de
cienta real licencia que esta a uda tiene)
del Rey nuestro señor Para tomar a censo
en cantidad de dos mil y quinientos ducados sobre
sus propios Para pagar los sueldos de los señores
licenciado fexada y sus ofiçiales sobre
la merced a la niuelacion de los rios de
arvil y guada gandal y Para la eguidad
de los rios no nalo muros de la persona
o con xae que viene el es ce neo en la dgr
cantidad de los rios mil e quatro cien
ducados y pagar la exnisione

